

**15309** *RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2005, de la Dirección General de Cooperación Local, por la que se publica extracto de convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puesto reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, según la modificación efectuada por el Real Decreto 834/2003 de 27 de junio, y en uso de las competencias conferidas en el Real Decreto 1320/2004 de 28 de mayo, Esta Dirección General acuerda publicar extracto de convocatoria para provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de Tesorería de la Diputación Provincial de Valladolid, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional que se relacionan en el anexo, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se anuncia podrá ser solicitado por los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, de la subescala y categoría a que pertenece el puesto.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Corporación convocante dentro de los quince días naturales siguientes a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando a la solicitud la documentación acreditativa de reunir los requisitos para su desempeño que figuren en la convocatoria.

Tercera.—Los aspirantes deberán sujetarse a las bases de la convocatoria publicadas íntegramente en el diario oficial que en el anexo se indican.

Madrid, 28 de julio de 2005.—El Director General, Manuel Zafra Víctor.

#### ANEXO

Corporación: Diputación Provincial de Valladolid.

Denominación del puesto: Tesorería.

Complemento específico anual: 35.058 euros.

Requisitos de los aspirantes: Estar integrados en la Subescala de Intervención-Tesorería, categoría superior.

Publicación íntegra de la convocatoria: Resolución de 22 de junio de 2005, de la Dirección General de Administración Territorial de la Junta de Castilla y León.

**15310** *RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2005, de la Dirección General de Cooperación Local, por la que se publica extracto de convocatoria para provisión, por el sistema de libre designación, de puesto reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Real Decreto 1732/1994 de 29 de julio, según la modificación efectuada por el Real Decreto 834/2003 de 27 de junio, y en uso de las competencias conferidas en el Real Decreto 1320/2004 de 28 de mayo,

Esta Dirección General acuerda publicar extracto de convocatoria para provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de Viceintervención, clase 1.ª, del Ayuntamiento de Granada, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, que se relaciona en el anexo, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se anuncia podrá ser solicitado por los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, de la subescala y categoría a que pertenece el puesto.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Corporación convocante dentro de los quince días naturales siguientes a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando a la solicitud la documentación acreditativa de reunir los requisitos para su desempeño que figuren en la convocatoria.

Tercera.—Los aspirantes deberán sujetarse a las bases de la convocatoria publicadas íntegramente en el diario oficial que en el anexo se indica.

Madrid, 1 de septiembre de 2005.—El Director General, Manuel Zafra Víctor.

#### ANEXO

Corporación: Ayuntamiento de Granada.

Denominación del puesto: Viceintervención clase 1.ª

Complemento específico anual: 17.143,15 euros.

Requisitos de los aspirantes: Pertenecer a la Subescala de Intervención-Tesorería, categoría superior.

Publicación íntegra de la convocatoria: Resolución de 4 de julio de 2005 de la Dirección General de Función Pública de la Junta de Andalucía (BOJA de 14 de julio de 2005).

**15311** *RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2005, de la Dirección General de Cooperación Local, por la que se publica extracto de convocatoria, para provisión, por el sistema de libre designación, de puesto reservado a funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, según la modificación efectuada por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio, y en uso de las competencias conferidas en el Real Decreto 1320/2004, de 28 de mayo, Esta Dirección General acuerda publicar extracto de convocatoria para provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de Secretaría, clase 1.ª, de la Diputación Provincial de Cádiz, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, que se relaciona en el anexo, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se anuncia podrá ser solicitado por los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, de la subescala y categoría a que pertenece el puesto.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Corporación convocante dentro de los quince días naturales siguientes a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando a la solicitud la documentación acreditativa de reunir los requisitos para su desempeño que figuren en la convocatoria.

Tercera.—Los aspirantes deberán sujetarse a las bases de la convocatoria publicadas íntegramente en el diario oficial que en el anexo se indica.

Madrid, 1 de septiembre de 2005.—El Director General, Manuel Zafra Víctor.

#### ANEXO

Corporación: Diputación Provincial de Cádiz.

Denominación del puesto: Secretaría, clase 1.ª

Complemento específico anual: 25.012,44 euros.

Requisitos de los aspirantes: Pertenecer a la Subescala de Secretaría, categoría Superior.

Publicación íntegra de la convocatoria: Resolución de 4 de julio de 2005, de la Dirección General de Función Pública de la Junta de Andalucía (BOJA de 14 de julio de 2005).

**15312** *RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2005, de la Dirección General de Cooperación Local, por la que se publica extracto de convocatoria para provisión, por el sistema de libre designación, de puesto reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Real Decreto 1732/1994 de 29 de julio, según la modificación efectuada por el Real Decreto 834/2003 de 27 de junio, y en uso de las competencias conferidas en el Real Decreto 1320/2004 de 28 de mayo,